

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE PROCESO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA 2014

Objetivo: Verificar el nivel de desempeño de los procesos de la Secretaría de Educación Departamental Arauca.	Fecha Elaboración: 06 de Julio de 2015
Alcance: incluye análisis, consolidación y seguimiento a los indicadores estratégicos y de proceso de la Secretaría de Educación Departamental, conclusiones y recomendaciones.	Áreas Involucradas: Todas las áreas de la Secretaría de Educación Departamental

SEGUIMIENTO AL INFORME ANTERIOR- CONCLUSIONES

- ✓ Aún siguen presentándose inconvenientes en el cumplimiento al reporte de indicadores por parte de las áreas de la Secretaría.
- ✓ Es necesario hacer una revisión de metas a los indicadores, con el fin de que sean más coherentes con las realidades de la SED y permitan generar acciones aterrizadas y enfocadas a mejorar los resultados de los diferentes procesos.
- ✓ El Macro proceso G. Gestión de la Información no ha realizado reporte de Indicadores de gestión en los años evaluados.
- ✓ El indicador correspondiente a Tiempo promedio de expedición de licencias fue reportado por el área de Inspección y vigilancia, sin embargo mediante registro de proceso no conforme se evidenció un incumplimiento en el reporte ya que la meta establecida es irreal y la unidad de medida no corresponde al indicador evaluado, por lo anterior se solicitó al área el reproceso de dicho reporte.
- ✓ EL indicador correspondiente a provisión oportuno de cargos vacantes, el cual obtuvo una clasificación de logro Malo, evidencia un cubrimiento del 41.29% promedio, sin embargo es importante mencionar que se presentó un retraso debido a diferentes razones: La CNSC no se encuentra autorizando nombramientos de docentes por encontrarnos en ley de garantías, solo está aprobando por retiro voluntario o muerte. Por otro lado el tiempo que se está utilizando durante el proceso de selección de personal (solicitud de autorización por parte de la CNSC, escogencia de la Hoja de vida, cargue de la información al sistema humano online,

Comprometidos con la calidad

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

legalización del acto administrativo, nombramiento y posesión del docente seleccionado) está siendo mayor a 15 días.

- ✓ El indicador correspondiente a número de días que toma el trámite de reconocimiento de prestaciones sociales y económicas se está llevando a cabo en 9.8 días, cumpliendo en promedio con 30.3 solicitudes mensuales de prestación social en el Fondo de Prestaciones Sociales Magisterio Arauca.
- ✓ Con respecto al Indicador Número de días que toma el pago de las prestaciones sociales y económicas desde la notificación de resolución de pago, aunque su resultado promedio es de 7.73 días su clasificación de logro es Malo, lo anterior se debe a que dicho indicador depende en cierta parte de información o de trámite externo realizado por la fidupervisora, situación que altera el tiempo que demora el trámite interno de la SED retardando este o en muchos casos como para los meses febrero y marzo impidiendo el cálculo de dicho indicador.
- ✓ Los indicadores correspondientes a Número de las hojas de vida actualizadas en el sistema y Tiempo del subproceso de generación de certificados, según datos históricos del reporte de dicho indicador vienen cumpliendo la meta establecida permanentemente.
- ✓ El indicador Porcentaje de apropiación > 30 días, fue reportado únicamente hasta el mes de Abril. Dicho indicador relaciona la cuenta 6: recursos propios y la cuenta 9: Sistema General de Participaciones. A 30 de enero el % de ejecución va en 7.15% para la cuenta 9 y 0% para la cuenta de recursos propios.

Comprometidos con la calidad

Página 2 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

INDICADORES DE PROCESO I SEMESTRE 2015

Actualmente la secretaría de Educación Departamental de Arauca reporta 22 Indicadores de gestión, de los 76 Indicadores definidos. En la siguiente tabla se muestra el número de Indicadores existentes por proceso.

1. Cumplimiento en el reporte de Indicadores

A corte 6 de julio de 2015, se deberían reportar 35 indicadores cuya periodicidad es mensual, trimestral y semestral. Sin embargo el reporte obtenido corresponde a un porcentaje de reporte del 28% de los indicadores de la Secretaría, correspondiente a 9 de ellos.

En la tabla siguiente se detallan los indicadores que los procesos reportaron.

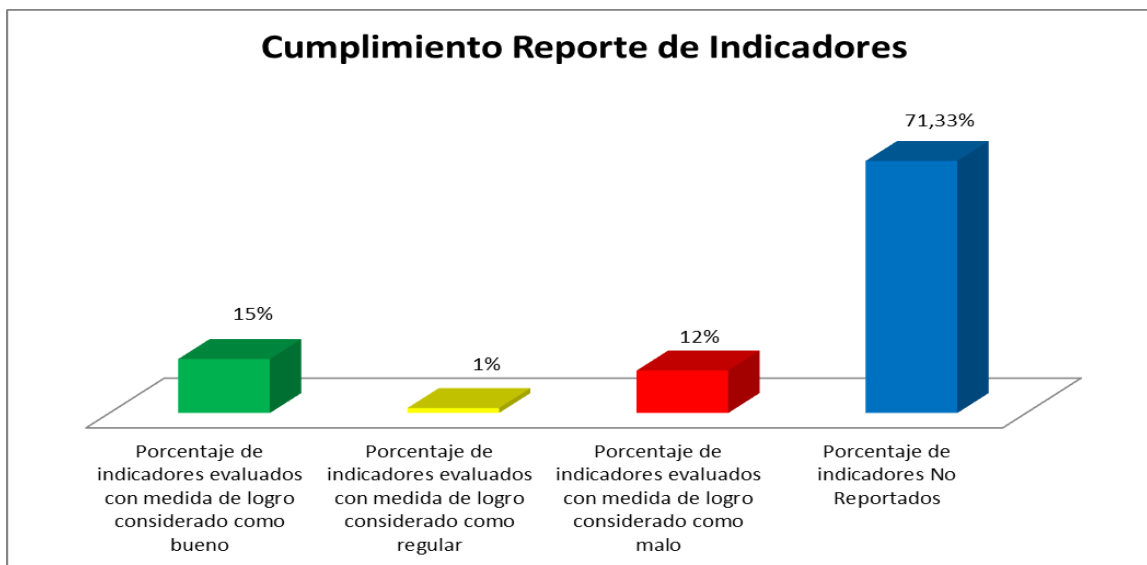
PROCESO	NÚMERO INDICADORES PROCESO	DE DEL	NÚMERO INDICADORES REPORTADOS	DE	NÚMERO DE INDICADORES QUE DEBERÍA REPORTAR POR PERIODICIDAD
A. Gestión Estratégica	13		6		10
B. Programas Y Proyectos	3		3		3
C. Cobertura Educativa	12		9		12
D. Calidad Educativa	9		3		9
E. Atención al Ciudadano	3		2		2
F. Inspección y vigilancia	3		5		0
G. Gestión de las Información	11		0		11
H. Talento Humano	11		5		9
J. Gestión Financiera	7		0		5
TOTALES	72		30		61
CUMPLIMIENTO REPORTE	DEL		42%		84%

La tabla anterior refleja en la primera columna el número de indicadores que corresponde a cada proceso actualmente, la segunda columna muestra el número de indicadores que a corte 6 de julio reportaron las áreas y la última columna evidencia el número de indicadores que debido al corte realizado deberían haber presentado las áreas.

Comprometidos con la calidad

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

Algunas de las áreas cuyo reporte de indicadores es Anual, realizan un corte semestral con el fin de evidenciar, de manera oportuna, el comportamiento de dichos indicadores.



La gráfica anterior refleja que para el año en curso, de los 72 indicadores de Proceso de la Secretaría de Educación Departamental que deberían haber sido reportados de acuerdo a su periodicidad un 40% están reflejando óptimos resultados, sin embargo aún existen falencias evidenciadas en el 21% de los indicadores que han sido clasificados con logro Malo, y un 12% de indicadores con clasificación Regular.

Existe además un 26% de indicadores que a la fecha no han sido reportados por las áreas, principalmente 11 correspondientes al Macroproceso Gestión de la Información, 1 correspondiente a inspección y vigilancia y 6 del Macroproceso administrativa y financiera y 2 del Macroproceso de calidad.

Los procesos que mayor número de indicadores con clasificación de logro Malo son: Gestión Estratégica, Programas y proyectos y Cobertura educativa.

Comprometidos con la calidad

Página 4 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

RESULTADOS DE INDICADORES POR PROCESOS

A. Gestión Estratégica: Los indicadores correspondientes al Macroproceso Gestión Estratégica siguen reportando Evaluación Mala debido a que a dicha área no llegan los insumos que les permita procesar la información correspondiente a planes de acción de las áreas, plan de asistencia técnica y la información correspondiente a programas y proyectos. Se requiere de carácter urgente que se formulen planes de acción que permitan mitigar dichas falencias.

B. Programas y proyectos: el Macroproceso refleja falencias que viene presentando la secretaría en cuanto a la generación de informes de avance de programas y proyectos, pues uno de sus indicadores reportado de manera semestral evidencia que ningún supervisor ha presentado informes de avance de proyectos, lo anterior genera incoherencia y falta de veracidad en la información debido a que el funcionario del área toma los datos directamente del Sistema SIID, el cual la mayor parte del tiempo esta desactualizado.

El indicador correspondiente a programas y proyectos formulados en detalle, muestra que a corte 6 de Julio de 2015, se programaron en total 89 proyectos de diferentes fuentes como son: Sistema General de Regalías 4 proyectos, Sistema General de Participaciones 45 proyectos, y Recursos Propios 40 proyectos.

El indicador que relaciona el Porcentaje de iniciativas por área, permite evidenciar que por el área de calidad de 10 proyectos presupuestados, a la fecha se han inscrito 3 en el banco de proyectos. El área de cobertura evidencia que se han inscrito en dicho banco 10 proyectos de un total de 30 presupuestados, y por equidad social se ha inscrito 1 proyecto a la fecha.

Lo anterior evidencia que aunque se están formulando dichos proyectos, es importante tener en cuenta que a corte 30 de julio dicho porcentaje debería ser sobre el 50% con el fin de culminar el año con un avance significativo en la ejecución de estos contratos.

C. Gestión de la cobertura del servicio educativo: por ser este uno de los Macroprocesos misionales de la Secretaría de Educación, requiere especial atención al logro de las metas definidas en sus indicadores. Aunque dichos indicadores presenten en su hoja de vida periodicidad anual, es importante que al igual que el área de calidad, realice un corte semestral para la vigencia en curso, con el fin de poder tomar medidas correctivas pertinentes y oportunas. Dicho reporte refleja que a la fecha de 11 indicadores han reportado 9 con una evaluación así: 4 de estos indicadores han alcanzado su meta, obteniendo clasificación de logro Buena, 2 de ellos presenta clasificación de logro Malo, y los 3 restantes, Tasa de Cobertura Bruta y Neta y variación en la matrícula No oficial, debido a una incoherencia presentada en el rango de evaluación definido en la hoja de vida no han

Comprometidos con la calidad

Página 5 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

podido ser evaluados. Se recomienda al área realizar una revisión y ajustar dicho rango con el fin de evitar ambigüedad en su interpretación.

Los indicadores con evaluación buena reflejan que:

La capacidad institucional para retener y garantizar la continuidad por grados es óptima para los ciclos de preescolar a primaria con 127%, primaria a secundaria con 104% y secundaria a media con 90.25% cumpliendo la meta establecida del 100%.

La variación porcentual de la matrícula oficial se encuentra dentro del rango deseado con 0.97% ya que lo deseado por la entidad es que esta variación sea mayor a 0.5%.

El cumplimiento en el cronograma de auditoría del área de cobertura al proceso de matrícula SIMAT refleja un cumplimiento del 92.31%

En cuanto a los indicadores con semáforo Rojo se obtuvo lo siguiente:

La cobertura en programas de alfabetización esta en 0% ya que para el presente año no se realizará la implementación del Modelo Acrecer por parte de la Gobernación de Arauca y a la fecha se desconoce si se realizará por parte del MEN y los cupos que se atenderían. Dentro de las restricciones a este indicador se tiene el desconocimiento del índice de analfabetismo con corte 31 de diciembre de 2014, por tal razón se toma la de 2011 (10%). El área de Cobertura argumenta que no se tienen datos oficiales, al consultar con el MEN se informó a la SED que no se tienen datos departamentales y que el total nacional se obtiene mediante una encuesta realizada en 13 ciudades, dentro de las cuales no está ningún municipio del Departamento. Es importante resaltar esto ya que dentro de las metas del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Es Hora de Resultados” existe un indicador que requiere la misma información y no podrá ser evaluado.

A la fecha no se cuenta con información actualizada de los programas de acceso y permanencia ya que estos indicadores no han sido reportados. Sin embargo a corte 2014 se habían beneficiado 39,084 estudiantes con alimentación escolar de una meta de 40.000 estudiantes brindándose un refuerzo alimenticio a través de desayunos ó almuerzos, y 6.727 estudiantes con el programa de transporte escolar de una meta de 6.000 estudiantes. Lo anterior permite evidenciar que dichas metas, que están incluidas dentro del plan de desarrollo 2012-2015 fueron cumplidas teniendo en cuenta las metas planteadas para estos.

D. Gestión de la Calidad del servicio educativo: el Macroproceso cuenta con 9 indicadores, de los cuales 7 han sido formulados con periodicidad anual y 2 de ellos trimestral.

Comprometidos con la calidad

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

En cuanto a los resultados obtenidos por medio de los indicadores, sigue evidenciándose al igual que el año anterior, que el porcentaje de Establecimientos Educativos que entregan autoevaluación a tiempo sigue siendo bajo con 26.67%. Para el año 2014 este indicador se reportó con un cumplimiento de 24%. Lo cual indica que es necesario implementar acciones de mejora para alcanzar la meta deseada.

En cuanto al porcentaje de aplicación de las **pruebas Saber 3°, 5° y 9° se alcanzó un 79.50%**, lo que refleja que de los 13.659 estudiantes matriculados en dichos grados, 10.888 estudiantes presentaron las pruebas Saber. Con respecto a los años anteriores el indicador ha mostrado una tendencia descendiente teniendo en cuenta que para el año **2013 el resultado obtenido fue de 87.64%** equivalente a 11.773 estudiantes y para **el 2012 el indicador fue de 94.80%**. Es importante que la secretaría de educación atienda dicha situación y verifique el total de estudiantes matriculados en los establecimientos que deberían presentar dicha prueba con el fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1290 que señala: Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados y colaborar con este en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se requiera.

Con respecto al indicador correspondiente a porcentaje de Ejecución de aplicación de pruebas SABER 11° por EE se evidencia que el número de estudiantes evaluados es mayor al número de estudiantes matriculado, alcanzando un **125.17%**. Para el año 2013 se presenta la misma situación alcanzando un total de **102.66%** y en 2012 **96.21%**. Esta cifra ha ido ascendiendo, lo que quiere decir que anualmente la cantidad de estudiantes evaluados es más alta que los estudiantes matriculados, razón que podría deberse a que las I.E no registran en el SIMAT la actualización o ajustes, respecto a la promoción anticipada que se realiza del ciclo 5 al ciclo 6

Por lo anterior, al evidenciar que para Saber 3°, 5°, 9° y 11° se están presentando situaciones adversas, el área de calidad recomienda realizar una revisión de cada establecimiento Educativo con el fin de identificar los establecimientos que presentan variaciones con respecto a la matrícula, por lo que se requiere del apoyo del área de inspección y vigilancia para llevar a cabo dicha actividad.

Con respecto al reporte de los demás indicadores del área de calidad, con corte 6 de julio de 2015, estos no se recibieron. Se cuenta con información de los demás indicadores a corte 2014.

Número de Establecimientos Educativos que cuentan con PEI habilitados 63.77% y Número de Establecimientos Educativos que cuentan con PMI habilitados 81.82%. Lo anterior refleja que el área ha venido implementando actividades de asistencia técnica con el fin de mejorar dicho indicador, sin embargo es importante que estas se mantengan con el fin de garantizar que el número de

Comprometidos con la calidad

Página 7 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

establecimientos con PEI habilitados en la plataforma se incremente y mantener el número de establecimientos con PMI habilitados en la plataforma SIGCE.

El porcentaje de acompañamiento en los EE para implementar ejes transversales reporta un avance del 29% frente a una meta del 100%, obteniendo así una clasificación de logro Malo. Esta situación resulta ya que de las 45 I.E oficiales del departamento de Arauca se realizaron actividades de acompañamiento, asistencia y visitas técnicas a 13 I.E en el transcurso del año 2013 en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena y Tame lo que aproximadamente es un logro del 29% de la meta establecida. Es recomendable asignar recursos suficientes y necesarios que permiten garantizar el apoyo a estos proyectos.

E. Atención al ciudadano: para el indicador correspondiente a Respuestas oportunas a PQR a la fecha el proceso ha alcanzado un logro promedio de 94.2%, comparado con años anteriores puede decirse que la tendencia del indicador es estable teniendo en cuenta que para 2014 logró un 94% y para 2013 igual y en 2012 92.42%.

En cuanto al indicador correspondiente a la Satisfacción en la atención a PQR's el indicador se encuentra en 92.8% promedio. Dicho logro se obtiene de la implementación de encuestas al ciudadano con las cuales se monitorea la percepción de la comunidad frente a la prestación del servicio educativo. Dicho número de encuestas esta alrededor de 141.8 mensuales.

F. Inspección y Vigilancia:

Para el Macroproceso F. Inspección y vigilancia el cual venía reportando 8 indicadores, el Ministerio de Educación Nacional llevo a cabo una actualización al Macroproceso durante el mes de Mayo, dejando un total de 3 indicadores así: Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del plan operativo anual de inspección y vigilancia con periodicidad anual, Tiempo promedio de expedición de licencia con periodicidad trimestral y Porcentaje de solicitudes de novedades aprobadas semestral.

A la fecha no se ha recibido información actualizada, sin embargo para estos 3 indicadores el logro alcanzado para 2014 fue de 76%, 100% y 100% respectivamente.

Es importante mencionar que se solicitó a dicha área llevar a cabo la revisión del rango de evaluación, ya que el tiempo de expedición de licencias se estaba presentando en porcentaje y debería relacionar días. Además de ello y teniendo en cuenta el proceso requiere revisión por parte del área de calidad de los PEI presentados, es necesario que ésta establezca el tiempo que requiere para dicha revisión y así poder definir el tiempo que llevaría a cabo la expedición de licencias.

Comprometidos con la calidad

Página 8 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

H. Talento Humano: el Macroproceso reporta 11 indicadores de los cuales para 2014, 7 de ellos obtuvieron clasificación de logro Bueno, 2 Malo, 2 no se presentaron.

A la fecha se han reportado los indicadores correspondientes a:

Provisión oportuna de cargos vacantes con un logro promedio de 35%. Es importante mencionar que este indicador no ha logrado alcanzar la meta durante ninguna vigencia y por lo tanto siempre su evaluación será mala. La funcionaria encargada argumenta que no se logra el 100% de la meta propuesta teniendo en cuenta que el tiempo que se está utilizando en algunas de las etapas del proceso de selección de personal para el cubrimiento de vacantes definitivas (autorización por parte de la CNSC, escogencia de la hoja de vida y legalización del acto administrativo de nombramiento) está siendo mayor de 15 días calendario. En el caso de las vacantes temporales se presentan inconvenientes o retrasos a la hora de legalizar los actos administrativos relacionados, es decir, la incapacidad, licencia o demás y acto de nombramiento del docente temporal y que para lograr un porcentaje óptimo de cubrimiento sería conveniente agilizar la legalización del acto.

Los indicadores que reportan la última clasificación corresponden a Provisión oportuna de cargos vacantes (vacantes), sin embargo es importante mencionar que el tiempo que se está utilizando en algunas de las etapas del proceso de selección de personal para el cubrimiento de vacantes definitivas (autorización por parte de la CNSC, escogencia de la hoja de vida y legalización del acto administrativo de nombramiento) está siendo mayor de 15 días calendario. En el caso de las vacantes temporales se presentan inconvenientes o retrasos a la hora de legalizar los actos administrativos relacionados, es decir, la incapacidad, licencia o demás y acto de nombramiento del docente temporal.

En cuanto al número de días que toma el trámite de reconocimiento de prestaciones sociales y económicas se viene cumpliendo con la meta establecida de 15 días, ya que en promedio este trámite se está adelantando en 11 días.

En cuanto al número de días que toma el pago de las prestaciones sociales y económicas desde la notificación de resolución de pago, para el primer trimestre del año en curso, este se logró en 1,4 días. Para el segundo trimestre del año, el indicador reporta un resultado promedio de 0 días pues a pesar de haber 135 expedientes en estudio, no se ha recibido ninguna hoja de revisión por lo que no se ha emitido ninguna resolución ni enviado ninguna orden de pago a la fiduprevisora S.A.

Los indicadores trimestrales de Número de las hojas de vida actualizadas en el sistema y Tiempo del subproceso de generación de certificados, se están llevando a cabo cumplimiento las metas propuestas.

Comprometidos con la calidad

Página 9 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

Los demás indicadores del proceso no han sido reportados por el área encargada.

J. Administrativa y Financiera: de los 8 indicadores correspondientes a este Macroproceso, 3 de ellos deben ser reformulados ya que no están reflejando información relevante para el sector. Esta área no ha reportado sus indicadores, lo que quiere decir que hace falta compromiso por parte del área en cuanto al reporte de estos.

Conclusiones

De acuerdo a la relevancia y pertinencia del reporte de indicadores de gestión es importante que se tenga en cuenta las siguientes conclusiones permanentes:

- ✓ Aún siguen presentándose inconvenientes en el cumplimiento al reporte de indicadores por parte de las áreas de la Secretaría.
- ✓ Es necesario hacer una revisión de metas a los indicadores, con el fin de que sean más coherentes con las realidades de la SED y permitan generar acciones aterrizadas y enfocadas a mejorar los resultados de los diferentes procesos.
- ✓ El Macro proceso G. Gestión de la Información no ha realizado reporte de Indicadores de gestión en los años evaluados.
- ✓ El indicador correspondiente a Tiempo promedio de expedición de licencias fue reportado por el área de Inspección y vigilancia, sin embargo mediante registro de proceso no conforme se evidenció un incumplimiento en el reporte ya que la meta establecida es irreal y la unidad de medida no corresponde al indicador evaluado, por lo anterior se solicitó al área el reproceso de dicho reporte.
- ✓ EL indicador correspondiente a provisión oportuno de cargos vacantes viene presentando continuamente incumplimiento en el logro de la meta. Por lo anterior, se recomienda realizar un plan de acción que permita mejorar el resultado alcanzado, o que se estudie la posibilidad de reformular el indicador, únicamente si este depende de tiempos ajenos al proceso y no ha sido posible reducirlos.
- ✓ El proceso de Gestión administrativa y financiera únicamente viene reportando 1 indicador de los 7 correspondientes al proceso.

Comprometidos con la calidad

Página 10 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

Recomendaciones:

- Dentro de las políticas establecidas en las caracterizaciones de cada uno de los procesos se identifican dos que relacionan Indicadores de gestión asociados a los procesos de la cadena de valor establecida para la Secretaría de Educación, se recomienda que cada uno de los funcionarios revise dicha información.
- Una vez más se sugiere que se verifiquen los indicadores correspondientes al Macro proceso G. Gestión de la Información con el fin de definir responsables, periodicidad en las hojas de vida e iniciar el reporte de estos.
- Los procesos cuyo indicador haya obtenido calificación MALA O REGULAR, **deben reportar las acciones de mejoramiento requeridas**, las fechas límite y responsables con el fin de dar solución a las fallas presentadas, e incrementar el porcentaje de indicadores con calificación BUENA.
- Se requiere el funcionario encargado del Proceso F. Inspección y vigilancia realice la revisión del indicador Tiempo promedio de expedición de licencias.
- Se recomienda implementar No Conformidades en casos donde la información no sea coherente o en los casos en que no se realice el reporte de dicha Información.
- Para los casos en que la periodicidad del indicador es anual, y no existe información 2015 se toman los datos obtenidos para el periodo 2014 (el tablero no debe tener espacios en blanco). Sin embargo, en algunos casos donde no se cuenta con la información, pero la periodicidad del indicador es trimestral, mensual o semestral, se escribe "SIN DATOS ó 0".
- Teniendo en cuenta que los Indicadores del Macro Proceso H. Talento Humano Número de las hojas de vida actualizadas en el sistema y Tiempo del subproceso de generación de certificados, han cumplido permanentemente con la meta establecida, se recomienda replantear nuevos indicadores ya que este proceso ya está marchando de manera adecuada.
- El resultado obtenido de las Pruebas Saber 3°, 5° y 9° evidencia que no se está evaluando a la totalidad de alumnos matriculados en dichos grados.

Comprometidos con la calidad

Página 11 de 12

 GOBERNACIÓN DE ARAUCA		SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA - INFORME DE SEGUIMIENTO AL TABLERO DE INDICADORES	
CODIGO: A04-03-F01	VERSIÓN 2.0	FECHA ELABORACION: 06 DE JULIO 2015	PÁGINA 1 de 2

- El resultado obtenido en Pruebas Saber 11° evidencia que se está evaluando un número de estudiantes mayor al que se encuentra matriculado, Lo anterior, podría obedecer a que las I.E no registran en el SIMAT la actualización o ajustes, respecto a la promoción anticipada que se realiza del ciclo 5 al ciclo 6.
- El funcionario de calidad educativa recomienda realizar una revisión de cada establecimiento Educativo con el fin de identificar los establecimientos que presentan variaciones con respecto a la matrícula, por lo que se requiere del apoyo del área de inspección y vigilancia para llevar a cabo dicha actividad.
- Es necesario que el proceso de Calidad Educativa, establezca el tiempo óptimo requerido para llevar a cabo revisión de los PEI, lo anterior con el fin de poder definir el tiempo de expedición de licencias educativas.
- Es necesario que el proceso gestión estratégica implemente planes de acción que permitan alcanzar la meta propuesta en sus indicadores correspondientes a planes de acción por área, y plan de asistencia técnica. Para ello es fundamental la colaboración de las demás áreas y el apoyo del Secretario de Educación.
- Se debe garantizar que los supervisores de contrato presenten informes de avance de programas y proyectos, con el fin de garantizar confiabilidad y veracidad de la información que se socializa a la comunidad.
- Se debe garantizar que el sistema de información SIID, cuente la información actualizada.

Proyectó: Yudelky Santander Gallardo
Profesional Universitario Análisis Sectorial

Aprobó: Rubén Darío Lara Bustamante
Líder Planeamiento

Comprometidos con la calidad

Página 12 de 12